

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31889** *EDIFICACIONES CATALANAS, S.A.*

Anuncio de rectificación Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

En relación al anuncio de convocatoria de Junta General publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 204, con fecha 26 de octubre de 2009, se manifiesta que se produjo un error de omisión en cuanto al derecho de información que ostenta todo accionista, así como en relación al punto primero del orden del día, que se amplía a los efectos oportunos.

Orden del día

1.º- Examen y aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2008 y de su informe de auditoría. Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008.

A partir de la fecha de publicación de la Junta de accionistas el pasado lunes 26 de octubre de 2009, todos los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, y en las oficinas de la Compañía sitas en la calle Córcega, número 663, de Barcelona, todos los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de noviembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración. Ferran Biosca Gómez de Tejada.

ID: A090080138-1